

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de mayo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—34.140.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DEL ROCÍO. SEVILLA

*Datos del expediente:* Concurso público 4/96, Servicio de Fotocopia y Reprografía. Área Hospitalaria Virgen del Rocío. Sevilla.

*Tipo máximo de licitación:* 52.000.000 de pesetas.  
*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

*Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 8, categoría B.

*Exposición del expediente:* La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en el Área de Gestión de Recursos. Suministros-adquisiciones del Hospital Universitario «Virgen del Rocío», sito en avenida Manuel Siurot, sin número, 41013 Sevilla.

*Plazo y lugar de presentación de ofertas:* En el Registro General del propio hospital, antes de las trece horas del día 28 de junio de 1996.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones tendrá lugar a las once horas del jueves de la semana siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea festivo, se trasladará al siguiente día hábil, en la Sala de Juntas del edificio de Gobierno del citado hospital.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 8 de mayo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de mayo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—34.141.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD DE JEREZ DE LA FRONTERA. CÁDIZ

*Datos del expediente:* C. P. 21.353/1996, suministro de gases medicinales para el hospital del Servicio Andaluz de Salud de Jerez de la Frontera. Cádiz.

*Tipo máximo de licitación:* 70.184.250 pesetas.  
*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

*Exposición del expediente:* La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Unidad de Contratación del hospital del Servicio Andaluz de Salud de Jerez de la Frontera,

carretera Circunvalación, sin número, 11403 Jerez de la Frontera. Cádiz.

*Plazo y lugar de presentación de ofertas:* En el Registro General del mencionado hospital, antes de las catorce horas del día 18 de julio de 1996.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se anunciará con setenta y dos horas de antelación en el tablón de anuncios del citado hospital.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 28 de mayo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de mayo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—34.142.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA. SEVILLA

*Datos del expediente:* Concurso público 8100241/96, suministro bolsas triple y cuádruples, con destino al Centro Regional de Transfusión Sanguínea. Sevilla.

*Tipo máximo de licitación:* 78.000.000 de pesetas.  
*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

*Exposición del expediente:* La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea de Sevilla, sito en avenida Manuel Siurot, sin número, 41013 Sevilla.

*Plazo y lugar de presentación de ofertas:* En el Registro General del propio centro, antes de las catorce horas del día 3 de julio de 1996.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

*Apertura de proposiciones:* En la Sala de Juntas de la primera planta del citado centro, a las doce horas del décimo día siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. Si éste fuera festivo se trasladaría al siguiente día hábil.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:* 13 de mayo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de mayo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—34.138.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE JEREZ. CÁDIZ

*Datos del expediente:* Colegio público 22.005/95, Servicio de Limpieza de los Centros Sanitarios del Distrito Jerez. Cádiz.

*Tipo máximo de licitación:* 307.692.000 pesetas.  
*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

*Clasificación exigida:* Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

*Exposición del expediente:* La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Unidad de Suministros del Distrito de Atención Primaria de Jerez, sito en calle José Luis Díez, 14, 11403, Jerez de la Frontera. Cádiz.

*Plazo y lugar de presentación de ofertas:* En el Registro General del mencionado distrito, antes de las catorce horas del día 4 de julio de 1996.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

*Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se anunciará con setenta y dos horas de antelación en el tablón de anuncios del citado Distrito.

*Fecha de envío al «Diario Oficial de la Comunidad Europea»:* 14 de mayo de 1996.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de mayo de 1996.—El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.—34.134.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.**

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «REINA SOFIA». CÓRDOBA

*Datos del expediente:* C. P. 39/1996. Mantenimiento de las centrales térmicas, frigoríficas y de climatización del Hospital Universitario «Reina Sofía», Córdoba.

*Tipo máximo de licitación:* 135.694.00 pesetas.  
*Fianza provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

*Clasificación requerida:* Grupo III, subgrupo 7, categoría D.

*Exposición del expediente:* La documentación relativa a esta contratación podrá examinarse y retirarse en la Subdirección E. A. Suministros y Contratos del Hospital Universitario «Reina Sofía», sito en avenida Menéndez Pidal, sin número, 14071 Córdoba.

*Plazo y lugar de presentación de ofertas:* En el Registro General del propio hospital antes de las catorce horas del día 4 de julio de 1996.

*Documentación a presentar por los licitadores:* Los licitadores deberán presentar toda la documentación